



Hacienda

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo:

Apo.4.1.Fr002

Fecha:

31/01/2023

Versión:

6

Para: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

33

046

2025

CONTRATISTA

1030615477

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE EN LOS PROCESOS QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE UN CÁLCULO ACTUARIAL, A PARTIR DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES TERRITORIALES DEL SECTOR CENTRAL Y DEL SECTOR DESCENTRALIZADO, QUE ASIGNE LA DGRESS, EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ¿SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES¿ ¿PASIVOCOL.

No.Compromiso

FEHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

24/12/2025

NOMBRE CONTRATISTA

JONATHAN STEVEN GAITAN MOLINA

VALOR DEL CONTRATO

48,240,900.00

ADICIONES

0.00

SALDO

48,240,900.00

FECHA DE INICIO:

29/12/2025

FECHA DE TERMINACIÓN:

31/07/2026

VALOR PAGADO:

0.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

48,240,900.00

EJECUCIÓN(%): 0

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del Pago	Valor Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización	Total a Pagar
INFORME NO.	2	PERIODO	PAGO DE HONORARIOS DEL MES DE ENERO DEL 2026	6,621,300.00	0 %	0.00		6,621,300.00
TOTALES				6,621,300.00		0.00		
TOTAL A PAGAR								6,621,300.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de cobro		Declaración juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	25	Entrada a Almacén		Constancias de Pago de la Seguridad Social	1
Total de Folios Anexos					27

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

DIANA
VANESSA SOTO
VALENCIA

Firmado digitalmente por
DIANA VANESSA SOTO
VALENCIA
Fecha: 2026.02.03
13:54:14 -05'00'

FIRMA:

NOMBRE: DIANA VANESSA SOTO VALENCIA

CARGO: ASESOR-1020-7

CEDULA: 52967456

Código:

Apo.4.1.Fr.16

Fecha:

22-03-2019

Versión:

3

Página:

1 de 25

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 33.046-2025
Nombre del Contratista: **Jonathan Steven Gaitán Molina**
Periodo informe: Enero 01 al 31 de 2026
Supervisor: **DIANA VANESSA SOTO VALENCIA**
Área perteneciente: Subdirección de Pensiones
Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales de soporte en los procesos que permiten la consecución de un cálculo actuarial, a partir de la información remitida por las entidades territoriales del sector central y del sector descentralizado, que asigne la DGRESS, en desarrollo del Programa de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional en las Entidades Territoriales" – PASIVOCOL.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Acompañar en la implementación de estrategias de calidad de la información, estandarización de procesos de revisión por parte del Grupo de Análisis de Información, seguimiento al flujo de proceso e información y la revisión de documentos o información remitida por las entidades territoriales, relacionada con el cálculo actuarial del pasivo pensional de las entidades y sus descentralizadas.

- Capacitación sobre el tema de Nómina de Pensionados, donde se muestra de manera práctica la manera en que las entidades territoriales usaran el portal de dispuesto por PASIVOCOL, esta actividad participo en calidad de asistente y receptor de la información.

Código:

Apo.4.1.Fr.16

Fecha:

22-03-2019

Versión:

3

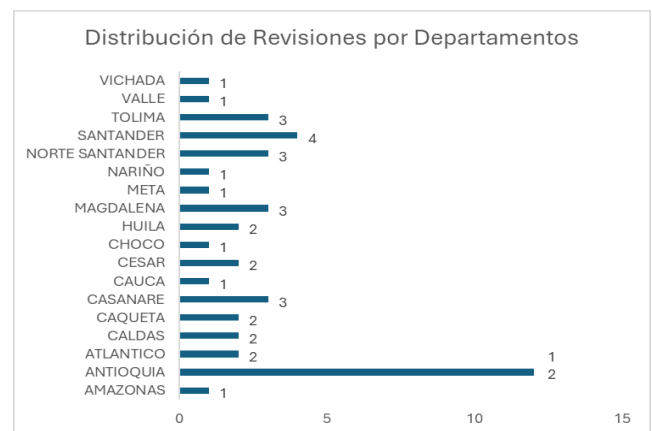
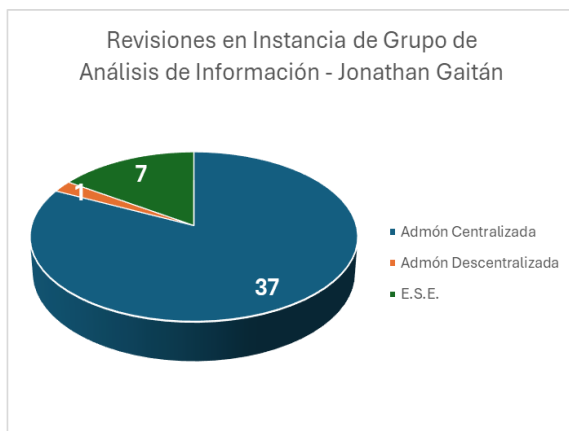
Página:

3 de 25

2. Realizar la recepción y análisis de inconsistencias de las bases de datos con las historias laborales que sirven de insumo para hacer el cálculo actuarial del pasivo pensional de las entidades territoriales y descentralizadas a su cargo.

Ejecución de actividad en la revisión en instancia del Grupo de Análisis de Información, 45 revisiones efectuadas a través del portal Web Pasivocol en estado "Aprobadas" con las siguientes características:

Tipo de Entidad	Cantidad de Informes Revisados	Depuraciones	Inconsistencias
Administraciones Centralizada	37	147	443
Administraciones Descentralizadas	1	0	3
Empresas Sociales del Estado	7	11	51
Total general	45	158	497



Imágenes. Distribución de revisiones aprobadas por tipo de entidad y departamentos.

A continuación, relaciono el detalle de las revisiones aprobadas, junto con los comentarios de gestión en la aprobación.



Código:

Apo.4.1.Fr.16

Fecha:

22-03-2019

Versión:

3

Página:

4 de 25

N°	Nombre de Entidad	Revisión /Concepto GAI	Inconsistencias	Depuraciones	Comentario Final
1	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL - CONCEPCIÓN	Aprobado	5	0	Aprobado en instancia de GAI, con las siguientes recomendaciones CODERR F9-180 F9-191 - el acta de gestión mínima debe ser cargado en la próxima vigencia con el pantallazo del cruce de información en PASIVOCOL. JG 9/01/2026
2	NORTE SANTANDER	Aprobado	4	0	Aprobado en instancia de GAI. CODERROR F5-550 Justificación de AR en informe oficial. JG 10/01/2026
3	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO	Aprobado	1	1	Aprobado en instancia de GAI de acuerdo con ordenanza No. 006 en la cual se creó el municipio de CUMARIBO 22 de Nov de 1996, GF5-550 justificación soportada con fecha de creación. JG 10/01/2026
4	ESE HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES	Aprobado	11	0	Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información. HV-006 - Se aprueba con justificación F3-903S - 4 registros, correo respuesta del MHCP identifica a los ciudadanos como beneficiarios activos PPSS. F9-130 - De acuerdo con lineamiento se deben actualizar las actividades para el año 2026 según el instructivo que quede vigente, cumplimiento de gestión mínima. F9-A-970C - Aprobado en instancia GAI, certificado CETIL comprueba que el ciudadano no se encontró vinculado a la entidad. JG 14/01/2026
5	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO LLERAS	Aprobado	5	0	Aprobado en instancia de GAI, con las siguientes observaciones CODERROR F9-180 - F9-191 - HV-008, De acuerdo con justificación inconsistencia debe ser actualizada en próxima vigencia. JG 10/01/2026
6	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JUAN RAMON NUÑEZ	Aprobado	0	0	Aprobado en instancia de GAI, entidad creada posterior a ley 100, 01/01/2003. JG 13/01/2026



Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	5 de 25
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

	PALACIOS				
7	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN	Aprobado	10	0	Aprobado en instancia de GAI. HV-006 - justificación en comentario. F9-385 - Los registros corresponden a docentes, deben ser depurados para la próxima vigencia (Comentario). F9-901- Aprobado en instancia GAI, fecha de retiro 31/03/1996 de acuerdo con CETIL. JG 13-01-2026
8	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARAYA	Aprobado	12	1	Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información. F4-122. Soporte CETIL el periodo certificado corresponde del 01/08/1993 hasta 30/03/1995. JG F4-123. De acuerdo con soporte CETIL cc 36167677, se debe tener en cuenta para el cálculo los tiempos certificados. F6-550 Aprobado con justificación F9-905- Registros aprobados, de acuerdo con certificados CETIL y acta de posesión la fecha de ingreso corresponde a la última reportada. F9-A-122: Registros Certificados en CETIL certifica vinculación del ciudadano con el municipio. se recomienda que para el cálculo sean tenidas las cuentas de fechas del certificado. F9-A-123: Registros con soporte CETIL certifica vinculación del ciudadano con el municipio. F9-A-970C: Certificado CETIL del ciudadano con fechas y asociación al ciudadano al municipio con justificación. Para el siguiente error se rechaza con las siguientes observaciones: F9-903 - Para este error de las CC (4891350), (4891172) y (4891166) No se aprueba en instancia de GAI, la consulta en afiliación RUAF no soporta la fecha de afiliación a pensiones, no concuerda con ninguna de las fechas remitidas en los envíos, de acuerdo con lineamientos de error el soporte obligatorio debe resolver la



Código:

Apo.4.1.Fr.16

Fecha:

22-03-2019

Versión:

3

Página:

6 de 25

					inconsistencia (Certificado afiliación AFP o histórico aportes de semanas cotizadas).
9	MUNICIPAL DE PALOCABILDO	Aprobado	0	0	Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información, entidad creada el (20/08/1996) posterior a ley 100. JG 14/01/2026
10	EMPRESA MUNICIPAL DESCENTRALIZADA PLAZA DE MERCADO	Aprobado	3	0	Aprobado en instancia de GAI, CODERR (F9-180) (F9-191), documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente. JG 14/01/2026
11	E.S.E. HOSPITAL SAN PABLO - TARSO	Aprobado	12	0	Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información HV-006 Justificación de AR F3-905 Certificado CETIL registra la fecha de vinculación del 15/07/1979. F9-180 y F9-191 Documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente. F9-901 Se recomienda tener en cuenta las fechas correspondientes a la entidad responsable E.S.E de acuerdo con el certificado CETIL. JG 14/01/2026
12	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANATÍ	Aprobado	9	5	F9-A-123. Aprobado en instancia de GAI, se deben tener en cuenta la relación de las fechas cargadas en el certificado CETIL. JGM 14/01/2026. F9-A-970C. Aprobado en instancia GAI, de acuerdo con certificado CETIL se evidencia la vinculación con la entidad del Mpio. de Manati en los periodos correspondientes. JGM 14/01/2024.
13	ALCALDÍA MUNICIPAL DE UNGUÍA	Aprobado	8	3	F1-184. y F1-186. Aprobado en instancia de GAI, con la certificación de la alcaldía de UNGUÍA la entidad certifica que las subdivisiones tienen su personal con fecha de ingreso posterior al 01/07/1995. JG 14/01/2026 F9-903 - Aprobado en instancia de GAI,



Código:

Apo.4.1.Fr.16

Fecha:

22-03-2019

Versión:

3

Página:

7 de 25

					consulta de RUAF es de carácter informativo, fecha de afiliación AFP coincide con soporte, pero se recomienda para próximas vigencias adjuntar los soportes (Certificado afiliación AFP o histórico aportes de semanas cotizadas). JG 14/01/2026
14	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RONCESVALLES	Aprobado	12	5	Aprobado en instancias de Grupo de Análisis de la Información. F1-184 y F1-186. Certificación de la alcaldía de RONCESVALLES la entidad certifica que las subdivisiones tienen su personal con fecha de ingreso posterior al 01/07/1995. F5-550 - AR justifica aumento de pensionados por cuotas partes jubilatorias, solo requiere justificación. F6-080 - Justificación en informe, al ser una cuota parte jubilatoria le corresponde a la entidad el 0,47. F9-130, F9-180 y F9-191 Aprobado en instancia de GAI, documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente. JGM 14/01/2026
15	ALCALDÍA MUNICIPAL DE IMUÉS	Aprobado	9	0	Aprobado en instancia de GAI. HV-006, F5-550 Aprobado con justificación no requiere soporte. F9-180, F9-191 Documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente. JGM (16/01/2026).
16	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LETICIA	Aprobado	15	9	Se aprueba en instancia de Grupo de Análisis de información. F5-080 Resolución Nro. 2013-6992013 justificación de porcentaje de Leticia 67



Código:

Apo.4.1.Fr.16

Fecha:

22-03-2019

Versión:

3

Página:

8 de 25

					(0,85%). Los siguientes errores no requieren soportes, son aprobados bajo justificación del AR. F9-191, F9-231 , F9-280 , F9-290 , F9-560.
17	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARAMANTA	Aprobado	16	0	Aprobado en Instancia de Grupo de Análisis de Información. F5-550 Aprobado con justificación no requiere soporte. F9-905 Aprobado en instancia de GAI 2 registros, fecha de ingreso es la reportada en soporte CETIL. La CC 3434145 no se aprueba el soporte con las siguientes observaciones, fecha del certificado CETIL 06/05/1985 y se ingresó al sistema 05/06/1985, el día y el mes se ingresaron mal, debe corregirse de acuerdo con el soporte CETIL. F9-A-122 Se evidencia la relación laboral con la entidad de acuerdo con el soporte CETIL. F9-A-123 Soporte con la relación laboral existente a la entidad, se recomienda tomar en cuenta las fechas del soporte. JGM 21/01/2026
18	ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUAZUL	Aprobado	18	0	Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información. CODERR F9-A-123 Se aprueba en instancia de GAI, como observación se recomienda que la fecha de retiro para la cc 6763321 sea tomada del soporte CETIL para el cálculo. JGM 15/01/2026
19	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONCORDIA	Aprobado	20	0	Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información. F5-550, F6-550, F9-290 Aprobado con justificación no requiere soporte. F5-954 Certificado de RNEC certifica el documento cancelado por muerte. F6-370 Se recomienda para próxima vigencia validar tiempos de resoluciones



Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	9 de 25
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

					para proceder con procedimientos. F9-180, F9-191, Documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente. F9-905 Soportes CETIL concuerdan con las fechas de vinculación remitidas en el último envío. F9-A-123 La fecha de inicio de vinculación concuerda con la reportada en el CETIL para la CC 3506112 se recomienda que sea tomada la fecha de retiro desde el soporte.
20	ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI	Aprobado	14	5	Aprobado en Instancia de Grupo de Análisis de Información. HV-008 Aprobado con justificación no requiere soporte. F6-370 Aprobado con justificación no requiere soporte, aún no se cumple el tiempo de ley para la depuración (Comentario). F9-A-040 - F9-A-045 - Aprobado con justificación, inicio y fin de nueva administración (Comodines). JGM 21/01/2026
21	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	Aprobado	13	1	Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información. F6-370 - Se debe validar para próxima vigencia para aplicar procedimientos, no se presentan beneficiarios de acuerdo con justificación. F6-550 - Aprobado con justificación no requiere soporte. F9-180 - F9-191 Aprobado en instancia de GAI, documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente. JGM (16/01/2026).
22	ALCALDÍA	Aprobado	7	2	Aprobado en instancia de Grupo de



Código:

Apo.4.1.Fr.16

Fecha:

22-03-2019

Versión:

3

Página:

10 de 25

	MUNICIPAL DE TRINIDAD				Análisis de Información. F9-180 - F9-191 Documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente. F9-905 para la CC 9517412 se evidencia la fecha de inicio del 01/07/1994 , se recomienda seguir la instrucción del AR "completar la HL con el tiempo entre 31-05-1994 al 27-06-1994". JGM 16/01/2026
23	E.S.E. HOSPITAL PRESBITERO LUIS FELIPE ARBELÁEZ DE ALEJANDRÍA	Aprobado	7	0	Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información. HV-008 Aprobado con justificación no requiere soporte. F9-180 - F9-191 Documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente. JGM 16/01/2026
24	E.S.E. HOSPITAL GUSTAVO GONZÁLEZ OCHOA DE SAN ANDRÉS DE CUERQUIA	Aprobado	8	11	F5-550 Aprobado con justificación no requiere soporte. F9-130, F9-180, F9-191 Aprobado en instancia de GAI, se deben actualizar las actividades de Debida Diligencia o Gestión mínima para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente.
25	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO	Aprobado	8	1	Aprobado en Instancia de Grupo de Análisis de Información. F6-370 Aprobado con justificación no requiere soporte. F9-A-970: CC - 79150304 - Se aprueba en instancia de Grupo de Análisis de la Información, las fechas se deben soportar con el CETIL y se recomienda cumplir con la observación del AR. "La entidad debe ajustar la diferencia de 6 días entre el 30 de agosto de 1993 al 6 de sept 1993". CC - 28901605 Se aprueba en instancia de



Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	11 de 25
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

					GAI, con la observación del AR que se encuentra depurado, se revisa la depuración realizada y el soporte CETIL dentro de la resolución donde se evidencia la vinculación con la entidad. JGM 16/01/2026
26	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN	Aprobado	8	0	Aprobado en Instancia de Grupo de Análisis de Información. F1-184- Soporte certificado del Concejo Municipal. F1-186 - Aprobado con justificación no requiere soporte. Justificado en F1-184 F9-130, F9-180, F9-191 Documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente. JGM (16/01/2026).
27	ALCALDIA MUNICIPAL DE POLONUEVO	Aprobado	13	2	Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información. F5-550 Aprobado con justificación no requiere soporte, aumento de pensionados por cuotas partes. F9-180, F9-191 Documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente. F9-905 soporte CETIL concuerda la fecha de vinculación (17/07/1993) del último envío. JGM (19/01/2026) F9-A-123 Aprobación con soporte CETIL y justificación AR que certifica la relación laboral con la entidad, se recomienda que se deben tomar las fechas de ingreso y vinculación para el cálculo.
28	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA	Aprobado	7	1	Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información. F5-293 Justificación no requiere soporte, AR argumenta resolución que lo acobija en leyes de pensión de 1994. F9-130, F9-180, F9-191 Documento de



Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	12 de 25
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

					gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente. F9-905 soporte CETIL concuerda la fecha de vinculación (02/02/1991) con la del último envío. JGM (19/01/2026
29	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZAPATOCA	Aprobado	11	1	HV-006 Aprobado con justificación de AR no requiere soporte. F5-650TI - Aprobado con justificación y soporte de cuenta de cobro cuotas partes. F6-370 Aprobado con justificación a la fecha no han pasado más de 3 años desde el fallecimiento del pensionado. F9-290 Aprobado con justificación fechas corresponden con el archivo de la entidad.
30	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TENERIFE	Aprobado	11	2	F1-184 Aprobado en instancia de GAI, certificado RL, las personas se encuentran vinculadas posteriormente al 01/07/1995. JGM 19/01/2026 F1-186 Aprobado con justificación no requiere soporte. F3-130 Aprobado en instancia de GAI, documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente. JGM (). F3-290 Aprobado con justificación no requiere soporte, los empleados se encuentran en proceso de reconocimiento de pensión. F4-970C Aprobado en instancia de GAI, certificado CETIL como soporte, se deben tener en cuenta las fechas del certificado para el cálculo. F6-370 - Aprobado con justificación no requiere soporte, no han pasado más de 3 años desde el fallecimiento del pensionado. F9-130 F9-180 F9-191



Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	13 de 25
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

31	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS	Aprobado	21	21	<p>Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información.</p> <p>Depuración con CC 3596723 F9-FALLECIDOS Se rechaza documento, al visualizar el PDF se genera un error, no permite visualizar el archivo y en el informe el enlace tampoco lo visualiza.</p> <p>F5-550 Aprobado con justificación no requiere soporte, incremento ocurre debido a aumento de cuotas partes.</p> <p>F5-565 Aprobado con justificación no requiere soporte, persona es jubilada como congresista.</p> <p>F6-370 Aprobado con justificación no requiere soporte, no se han reportado beneficiarios a la fecha.</p> <p>F6-550 Aprobado con justificación no requiere soporte, se produce fallecimiento de un pensionado y reconocimiento de sustitución pensional.</p> <p>F9-905 Soportes CETIL concuerdan la fecha de vinculación con la del último envío.</p> <p>F9-A-122 Se evidencia la relación laboral con la entidad, como observación deben tenerse en cuenta las fechas relacionadas en el soporte para la HL.</p> <p>F9-A-123 Aprobados en instancia de GAI, se evidencia la relación laboral con la entidad, como observación deben tenerse en cuenta las fechas relacionadas en el soporte CETIL para la HL.</p>
32	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA	Aprobado	7	1	<p>Aprobado en Instancia de Grupo de Análisis de Información.</p> <p>HV-006 - Aprobado con justificación no requiere soporte, se recomienda realizar el cambio con el debido soporte.</p> <p>F5-550 Aprobado con justificación, aumento corresponde a que se registraron cuotas partes.</p> <p>F9-180, F9-191 Aprobado en instancia de GAI, documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima</p>



Código:

Apo.4.1.Fr.16

Fecha:

22-03-2019

Versión:

3

Página:

14 de 25

					vigencia según el instructivo que quede vigente. JGM (19/01/2026).
33	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHITAGÁ	Aprobado	9	10	Aprobado en Instancia de Grupo de Análisis de Información. HV-006 - Aprobado con justificación no requiere soporte, se recomienda realizar el cambio con el debido soporte de la entidad. F5-550 Aprobado con justificación, Aumento corresponde a que se registraron cuotas partes. F9-A-123 Se aprueba en instancia de GAL, se recomienda que sean relacionadas las fechas de la HL con el soporte CETIL. JGM 19/01/2026.
34	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAURAMENA	Aprobado	9	0	Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información. F1-184, F1-186 - Certificación RL notifica que la subdivisión no tiene vinculación de personal previo. F4-123 De acuerdo con justificación el funcionario se relacionó por error en digitación, en soporte CETIL se evidencia la vinculación, el soporte se visualiza en el error F4-970C. F4-970C En soporte CETIL se evidencia la vinculación. F9-180, F9-191 Documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente. F9-A-970C el soporte CETIL evidencia la vinculación del ciudadano con la entidad. JGM 20/01/2026
5	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PENSILVANIA	Aprobado	20	0	Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información. F1-184 Soportes de personería y Concejo Municipal certifican que no existen



Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	15 de 25
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

					<p>relaciones laborales en los tiempos solicitados por la alcaldía.</p> <p>F1-186 Aprobado con justificación no requiere soporte, gestión en F1-184 subdivisiones sin relaciones laborales en el tiempo.</p> <p>F6-370. Aprobado con justificación no requiere soporte, no se han presentado beneficiarios.</p> <p>F9-180, F9-191 - Documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente.</p> <p>F9-901 De acuerdo con soporte CETIL la fecha de retiro 28/06/1995 de la vinculación corresponde a la del último envío.</p> <p>F9-905 De acuerdo con soporte CETIL la fecha de ingreso 01/05/1998 de la vinculación corresponde a la del último envío.</p> <p>F9-A-970A Aprobado con justificación no requiere soporte, la relación laboral consta con fecha de ingreso y retiro, de acuerdo con justificación.</p> <p>JGM (20/01/2026).</p>
36	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MURINDÓ	Aprobado	18	1	<p>Aprobado en Instancia de Grupo de Análisis de Información.</p> <p>F1-184 - Soporte certificado de la alcaldía, trabajadores de planta vinculados en fecha posterior al 01 de Julio de 1995.</p> <p>F1-186 Aprobado con justificación no requiere soporte.</p> <p>F3-290 Aprobado con justificación no requiere soporte, se encuentra en proceso de retiro forzoso.</p> <p>F5-550 Aprobado con justificación no requiere soporte, aumento generado por cuotas partes de pensionados.</p> <p>F9-180, F9-191 - Documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que</p>



Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	16 de 25
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

					quede vigente. JGM (20/01/2026).
37	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUARNE	Aprobado	27	12	Se aprueba en instancia de Grupo de Análisis de Información. F4-123 se aprueba, como observación se deben tener en cuenta las fechas del soporte CETIL. (21/01/2026). F5-550 Aprobado con justificación, aumento por acotaciones judiciales. F5-650T - Soporte de cuenta de cobro de cuota parte por Colpensiones. F6-370 -Justificación no se han presentado beneficiarios y aún no cumple tiempo de depuración. F6-550 Aprobado con justificación no requiere soporte, aumento ocasionado por fallecimiento de pensionado y reconocimiento de sustitución. F9-040 Aprobado con justificación, el valor del salario es el reportado en nóminas. F9-191 Aprobado en instancia de GAL, documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente. F9-560 Aprobado con justificación, no requiere soporte. F9-901 Soporte certificado laboral coincide con la última fecha de envío para retiro. F9-905 Rechazo soporte CC 43422585 la fecha de retiro del soporte es 01/01/1989, no corresponde a la del último envío. F9-A-123 Se evidencia la vinculación laboral, se recomienda tomar las fechas del soporte. JGM 21/01/2026
38	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CARAMANTA	Aprobado	8	0	Aprobado en Instancia de Grupo de Análisis de Información. HV-006 - Aprobado con justificación, es la información que tiene la entidad en



Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	17 de 25
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

					archivos. F9-180 - Aprobado en instancia de GAI, se deben actualizar las actividades de Debida Diligencia o Gestión mínima para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente. JGM (21/01/2026).
39	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RAGONVALIA	Aprobado	7	5	Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información. HV-008 - Aprobado con justificación no requiere soporte. F5-550 - Aprobado con justificación (aumento se debe a registro de cuotas partes de pensionados) no requiere soporte. F9-191 Aprobado en instancia de GAI con justificación, se deben actualizar las actividades de Debida Diligencia o Gestión mínima para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente. JGM (21/01/2026)
40	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TARSO	Aprobado	21	46	Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información. F6-370 Aprobado en instancia de GAI, justificación fallecido no reportan sustituto y tampoco cumple con el tiempo de muerte para depuración. F6-650AT - Justificación AR realizan ajuste de acuerdo con el soporte de cuenta de cobro. F6-800 Soporte de documento de identidad concuerda con los datos de la ciudadana. F9-040 Aprobado con justificación de AR, no requiere soporte, validan certificado CETIL en instancia previa. F9-901 Aprobado, Soporte CETIL tiene la fecha de retiro igual a la del último envío. F9-905 Aprobado, soporte CETIL tiene la fecha de ingreso igual a la del último envío. F9-A-045 Aprobado con justificación,



Código:

Apo.4.1.Fr.16

Fecha:

22-03-2019

Versión:

3

Página:

18 de 25

					<p>fechas de retiro iguales se generaron por retiro masivo en la entidad. F9-A-970A - Aprobado con justificación de AR, no requiere soporte. F9-A-970C - Aprobado en instancia de GAI, en soporte CETIL se identifica la relación laboral con la entidad, se recomienda las fechas de ingreso y retiro sean tomadas del certificado.</p> <p>JGM 22/01/2026</p>
41	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANDALUCÍA	Aprobado	17	5	<p>Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información.</p> <p>HV-006 Aprobado con justificación, fecha de creación es la que reportan con soportes.</p> <p>F1-184 - F1-186 Certificación indica que las subdivisiones no tienen personal vinculado antes del 01/07/1995.</p> <p>F5-550 Aprobado con justificación, aumento corresponde a que se registraron cuotas partes.</p> <p>F6-370 -Aprobado con justificación no se han presentado beneficiarios y aún no cumple tiempo de depuración. JGM (22/01/2026)</p> <p>F9-040 Aprobado con justificación, el valor reportado es el que tiene la entidad en soportes.</p> <p>F9-180, F9-191 Documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente.</p> <p>F9-A-045 Aprobado con justificación no requiere soporte, retiro masivo en la entidad.</p> <p>F9-A-970A Aprobado con justificación, no requiere soporte.</p> <p>De acuerdo con la revisión se dejan las siguientes observaciones de la revisión en los soportes.</p>



Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	19 de 25
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

					<p>F9-030B La inconsistencia se encuentra en estado rechazada por AR, el soporte no justifica el salario base en la fecha de retiro.</p> <p>F9-A-970C La inconsistencia se encuentra en estado rechazada por AR, el soporte no corresponde al solicitado.</p> <p>JGM (22/01/2026).</p>
42	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUPÍA	Aprobado	9	2	<p>Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información.</p> <p>F6-370 Aprobado en instancia de GAI, justificación no se han presentado beneficiarios y aún no cumple tiempo de depuración.</p> <p>F9-130 - F9-190 Documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente.</p> <p>F9-905 Soportes requeridos evidencian la vinculación y la fecha inicial de vinculación igual a la del último envío.</p> <p>JGM 22/01/2026</p>
43	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROVIRA	Aprobado	32	0	<p>Aprobado en Instancia de Grupo de Análisis de Información.</p> <p>F3-290 Aprobado con justificación no requiere soporte, en proceso de retiro forzoso.</p> <p>F3-905 Fecha de vinculación en soporte CETIL corresponde a la del último envío.</p> <p>F4-970C - De acuerdo con justificación de AR ingresan HL soportada con CETIL.</p> <p>F6-370 Justificación, no se han presentado beneficiarios y aún no cumplen tiempo de depuración.</p> <p>F6-550 Aprobado con justificación no requiere soporte, como observación se recomienda validar el decrecimiento.</p> <p>F6-907 - Aprobado con justificación AR, no requiere soporte.</p> <p>F9-901 Aprobado en instancia de GAI, soporte CETIL concuerda la fecha de retiro</p>



Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	20 de 25
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

						<p>(23/12/2004) con la del último envío. F9-905 - Soportes CETIL concuerdan la fecha de vinculación con la del último envío.</p> <p>F9-A-010 Aprobado sin soporte, justificación AR indica que se ajustaron los tiempos de la HL con los soportes CETIL.</p> <p>F9-A-011 Aprobado sin soporte, justificación AR, los tiempos laborados son los que tiene la entidad en su archivo.</p> <p>F9-A-122 Aprobado en instancia de GAI, los soportes demuestran la vinculación del ciudadano a la entidad con el NIT (800,100,138), se deben tener en cuenta las fechas de ingreso y retiro que se demuestran en el CETIL.</p> <p>F9-A-123 Se rechaza soporte inconsistencia CC 2374891 y 2374874, el soporte CETIL no cubre los tiempos reportados en HL.</p> <p>F9-A-970C Aprobado en instancia de GAI, soportes CETIL certifican los tiempos laborados en la entidad.</p>
44	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA	Aprobado	6	5	<p>Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información.</p> <p>F1-184 Soporte de representante legal informa que la entidad tiene su personal vinculado posterior a la entrada de la ley 100.</p> <p>F1-186 Aprobado con justificación, relación de entidad CODERR F1-184</p> <p>F6-650 Se evidencia soporte en CODERR</p> <p>F6-651 por tesorería donde se encuentra certificado el valor de la pensión a 12/2023 y el valor con aumento de 2024 en este soporte de esta inconsistencia.</p> <p>F9-191 -Aprobado en instancia de GAI, documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente.</p> <p>JGM (23/01/2026).</p>	



Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	21 de 25
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

45	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOLANO	Aprobado	9	0	<p>Aprobado en instancia de Grupo de Análisis de Información.</p> <p>F1-184 Soporte de representante legal informa que la entidad tiene su personal vinculado posterior a la entrada de la ley 100. F1-186 Aprobado con justificación, relación de entidad CODERR F1-184 F3-290 Aprobado con justificación sin soporte, ciudadanos se encuentran en proceso de reconocimiento de pensión. F6-550 Aprobado con justificación no requiere soporte, variación corresponde a registro de cuotas partes de pensionados. F9-180, F9-191 - Aprobado en instancia de GAI, documento de gestión mínima y de obligatorio cumplimiento, se deben actualizar las actividades para la próxima vigencia según el instructivo que quede vigente.</p> <p>JGM (23/01/2026).</p>
----	------------------------------	----------	---	---	--

3. Participar en la definición y seguimiento a las estrategias de intercambio de información con otras entidades nacionales, territoriales, o áreas internas del MHCP, para la revisión, modelado, análisis de la calidad, integridad y completitud de la información de las bases de datos de historias laborales y del Programa PASIVOCOL.

No se ejecuta actividad para este periodo.

4. Generar, revisar y hacer control a las estadísticas que solicite la DGRESS, que dan soporte a los cálculos actuariales, de acuerdo con las etapas de revisión de la información reportada por las entidades territoriales.

No se ejecuta actividad para este periodo.

5. Participar en la elaboración de Cálculos Actuariales y hacer seguimiento a los resultados del Comité de cálculos actuariales.

No se ejecuta actividad para este periodo.

6. Atender las consultas virtuales, telefónicas y presenciales de los distintos usuarios de PASIVOCOL, en función de la normatividad, procesos y requerimientos en el marco del Programa, sus diferentes aplicativos y portales.



Código:

Apo.4.1.Fr.16

Fecha:

22-03-2019

Versión:

3

Página:

22 de 25

Atención a través de correo electrónico de un total de 9 requerimientos, con las siguientes descripciones:

Nro.	Radicado	Entidad Territorial	Asunto
1	1-2025-120925	Gobernación de Arauca	Que se considere la ampliación de la fecha límite para el envío de y recepción de la base de datos el 30 de diciembre de 2025, con el objeto de garantizar que se cuente con el tiempo necesario para atender y subsanar las posibles inconsistencias que resulten de la validación en curso, lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, evitando que las demoras ajenas a la gestión de Departamento de Arauca afecten el cumplimiento normativo.
2	1-2025-121252	Alcaldía Municipal del Carmen de Bolívar	ampliación del plazo de envío de las mismas, lo anterior teniendo en cuenta en poco tiempo que se ha tenido para la revisión y actualización de la misma.
3	1-2025-121717	Gobernación de Santander	Que se considere la ampliación de la fecha límite para el envío de y recepción de la base de datos el 30 de diciembre de 2025, con el objeto de garantizar que se cuente con el tiempo necesario para atender y subsanar las posibles inconsistencias que resulten de la validación en curso, lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, evitando que las demoras ajenas a la gestión de Departamento de Santander afecten el cumplimiento normativo.



Código:

Apo.4.1.Fr.16

Fecha:

22-03-2019

Versión:

3

Página:

23 de 25

4	1-2025-122168	Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	Que se considere la ampliación de la fecha límite para el envío y recepción de la base de datos el 30 de diciembre de 2025, con el objeto de garantizar que se cuente con el tiempo necesario para atender y subsanar las posibles inconsistencias que resulten de la validación en curso, lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, evitando que demoras ajenas a la gestión del Municipio de Barrancabermeja afecten el cumplimiento normativo.
5	1-2025-122827	Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno	Petición de ampliación de plazo al 31 de diciembre de 2025 - Priorizar la revisión y generación de informes
6	1-2025-123805	Municipio de Marquetalia Caldas	Apoyo para subsanar las inconsistencias del informe.
7	1-2025-122363	Alcaldía del Municipio de María la Baja	Solicitar se nos indique en que plataforma se debe hacer la actualización de información si en la plataforma de PASIVOCOL o en la plataforma SOY-ACTUARIO o si ambas cumplen la función de la actualización dándonos la orientación pertinente para dar continuidad al proceso en los términos establecidos.
8	1-2025-126179	Alcaldía de Utica	Apoyo para subsanar las inconsistencias del informe.
9	1-2025-129077	E.S.E Hospital la María	Apoyo para subsanar las inconsistencias del informe.

A continuación, relaciono la imagen donde se brinda la respuesta con copia a cada uno de los agentes regionales asignados a las entidades.



Código:

Apo.4.1.Fr.16

Fecha:

22-03-2019

Versión:

3

Página:

24 de 25

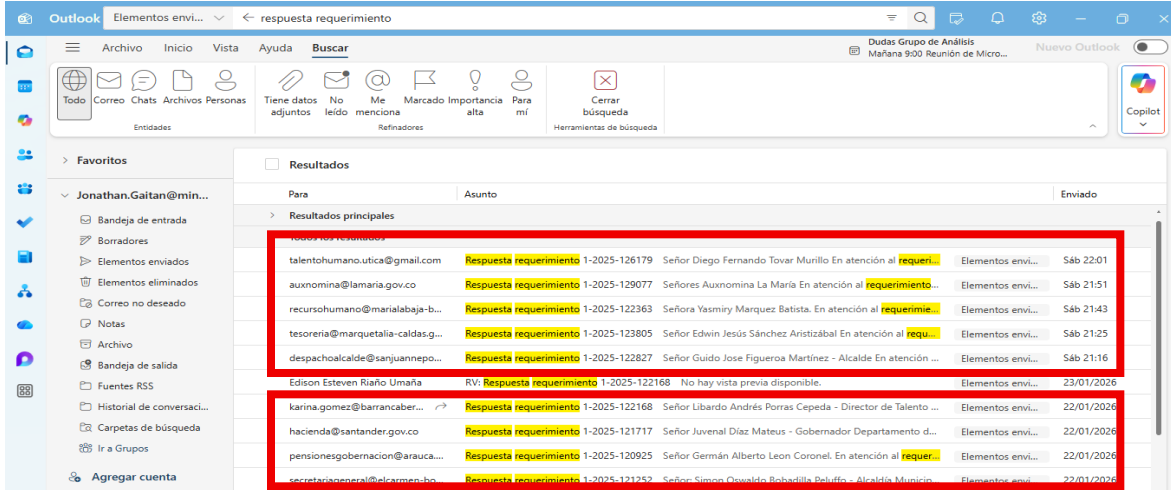


Imagen. Respuestas a requerimientos por correo electrónico, resaltados en recuadro rojo.

7. Validar y actualizar la información de los acuerdos de Cuotas Partes en trámite ante el FONPET, en la herramienta dispuesta para el efecto.

No se ejecuta actividad para este periodo.

8. Participar en los procesos de construcción e implementación de mejoras, actualización, pruebas funcionales y seguimiento de las soluciones y aplicativos relacionados con la información de historias laborales y el pasivo pensional de las entidades territoriales o en general de PASIVOCOL.

No se ejecuta actividad.

9. Elaborar y hacer seguimiento de planes, análisis y estudios de tipo estadístico y económico relacionados con la información de historias laborales y el pasivo pensional de las entidades territoriales o en general de PASIVOCOL.

No se ejecuta actividad para este periodo.

10. Atender los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la DGRESS para la normalización de los procesos a nivel nacional.

No se ejecuta actividad para este periodo.

11. Realizar la recepción, análisis y cuantificación de la información asociada a la relación de pensionados, remitida por las entidades territoriales del sector central, para determinar el monto definitivo de la nómina de pensionados.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 25 de 25

No se ejecuta actividad para este periodo.

12. Reportar el monto definitivo de la nómina de las entidades territoriales del sector central asignadas ante el FONPET a través de la sede electrónica, con los valores correspondientes a cada vigencia.

No se ejecuta actividad para este periodo.

13. Documentar en el repositorio de datos establecido por la DGRESS la gestión operativa realizada, incluyendo documentos, archivos o bases de datos que sirvan para evidenciar el desarrollo de las obligaciones objeto del presente contrato, de tal manera que se garantice la trazabilidad de estos.



Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Informes	✓	25/01/2026 12:28 a. m.	Carpeta de archivos	
Peticiones	✓	25/01/2026 12:28 a. m.	Carpeta de archivos	
Evidencia BD - GAI	✓	25/01/2026 12:01 a. m.	Hoja de cálculo d...	53 KB
Evidencias Respuesta Requerimientos	✓	25/01/2026 12:24 a. m.	Hoja de cálculo d...	153 KB

La información se encuentra dispuesta en la ruta C:\Users\jgaitan\OneDrive - Ministerio de Hacienda\Gestión de actividades.



FIRMA CONTRATISTA
JONATHAN STEVEN GAITÁN MOLINA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

DIANA
VANESSA SOTO
VALENCIA

Firmado digitalmente
por DIANA VANESSA
SOTO VALENCIA
Fecha: 2026.02.02
14:18:03 -05'00'

FIRMA SUPERVISOR
DIANA VANESSA SOTO VALENCIA